DON AGILIO ELISEO FERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTOR DEL REAL COLEGIO DE LA ASUNCIÓN DE CÓRDOBA (1911-1931). SU VINCULACIÓN CON LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA Y CON POSADAS (CÓRDOBA)

José Carlos Fernández Roldán

Académico Correspondiente

RESUMEN

PALABRAS CLAVE

D. Agilio Fernández García. Corullón. Córdoba. Discurso de ingreso como académico correspondiente por Posadas (Córdoba) sobre D. Agilio Fernández García: Su vida académica antes y después de su llegada a Córdoba, vida familiar y vinculaciones con diferentes instituciones públicas de nuestra ciudad, finalizando sobre su gestión en el Real Colegio de la

Asunción y la fundación Gaitán de la Villa de las Posadas del Rey.

ABSTRACT

KEYWORDS

D. Agilio Fernández García. Corullón. Cordoba. Entrance speech as corresponding academic four Posadas (Córdoba), about D. Agilio Fernández García in several aspects: His academic life before and after his arrival in Córdoba, family life and links with various public institutions in our city, ending with his management at the Royal College of the Asunción. and in the Gaitán foundation of the Villa de las Posadas del Rey.

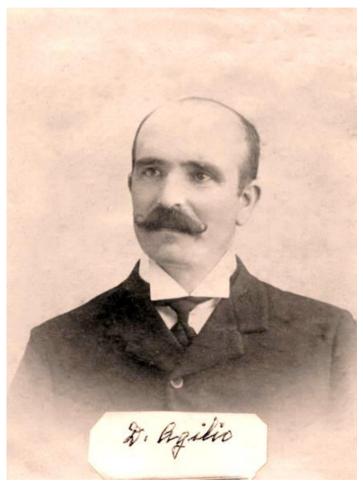
1. INTRODUCCIÓN

. Agilio Fernández García —D. Agilio a secas, que para los cordobeses de aquella época era bastante— fue mi abuelo y por supuesto de mis hermanos y primos que nos acompañan esta tarde. Había venido a Córdoba para ejercer de catedrático en el Instituto Provincial, siendo maestro de treinta generaciones de cordobeses. Vivió en nuestra ciudad cerca de cuarenta años, hasta su muerte.

Al celoso, esforzado y cumplidor maestro, que fue director del Real Colegio de la Asunción du-

Boletín de la Real Academia de Córdoba.

rante más de veinte años, y al virtuoso ciudadano que compartió la vida pública con los cordobeses desde variados y significados puestos, quiero ofrecerle mi homenaje a través de esta biografía.



Agilio Fernández García (D. Agilio).

D. Agilio, el mayor de tres hermanos, nació en Corullón (León) el 9 de octubre de 1864. Su padre, José Fernández García, era mayorazgo de una antigua familia de hidalgos leoneses, que de tiempo inmemorial residían en el lugar de la Omañuela, enclavada en la rica y pintoresca comarca del Valle de Omaña. Había contraído matrimonio, el 21 de abril de 1858, con María García Suarez, hija única de un acaudalado hidalgo de la comarca.

La abolición de los mayorazgos por un lado y, por otro, el deseo de educar a sus hijos motivó que la familia se trasladase a Ponferrada donde cursaron brillantemente sus estudios; y más tarde, a Madrid para completar en esta ciudad su formación en la Enseñanza Superior. Ezequiel y Agilio cursan la licenciatura en Ciencias, sección de Físico-Matemáticas, en la Universidad Central, obteniendo el título de Licenciado, expedido el 19 de septiembre 1893.

Más tarde, en el curso de 1885-86, aprobó con la calificación de notable la asignatura de Astronomía teórico-práctica y Fisicomatemáticas, correspondiente al doctorado en Ciencias Exactas, en la Facultad de Ciencias. El pequeño, Pedro, cursa los estudios en la Escuela Normal Superior. Todos ellos opositan a cátedra, que alcanzan con brillantes resultados, especialmente Agilio que obtiene el número uno de su oposición. A esa misma oposición concurre Ignacio Suárez Somonte, que posteriormente fue Director General de Enseñanza Media en el gobierno de Primo de Rivera, consiguiendo el número dos.





Ignacio Suárez Somonte y portada de La Enseñanza en el Parlamento.

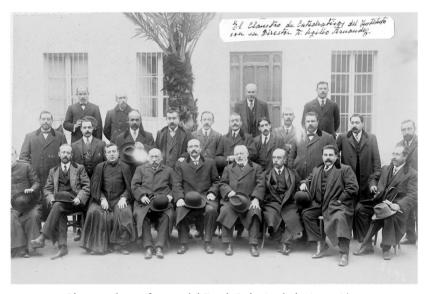
Mientras D. Agilio preparaba sus oposiciones, ejercía como profesor interino en el Instituto de Segunda Enseñanza de Ponferrada, siendo uno de sus primeros discípulos el teniente general Gonzalo Queipo de Llano, a quien preparó para su ingreso en la Academia de Infantería de Toledo. Hasta su muerte, Queipo de Llano profesó siempre a su profesor un gran

cariño, consideración y respeto. Otro de sus alumnos, natural de Riaño (León), fue el ilustre notario y académico numerario Vicente Flores de Quiñones y Tomé, coincidiendo con él en Córdoba, donde mantuvieron siempre una estrecha relación, casi familiar.

Por R.O. de 9 de marzo de 1898, D. Agilio es nombrado catedrático del I.G y T. de Baeza, y al año siguiente, por R.O. de 10 de marzo de ese mismo año, se le confía la dirección del centro. Su estancia en Baeza fue corta pero intensa y en su recuerdo el Cabildo municipal acuerda rotular una calle con su nombre. Al mismo tiempo, el Gobierno le concede la medalla de Alfonso XIII, en reconocimiento a las virtudes cívicas como funcionario y al servicio prestado al Estado.

ETAPA CORDOBESA

El 5 de mayo de 1902, en concurso de traslado, es destinado a Córdoba, al Real Colegio de la Asunción, al que se incorpora en calidad de catedrático de Matemáticas. Por entonces el Colegio de la Asunción contaba con un cuadro de catedráticos de gran prestigio nacional, que formaron a una elite de intelectuales que se le llamó «generación del 98», posiblemente por la calidad del claustro de profesores, y la de los alumnos que salieron de sus aulas. Fue, sin duda, uno de los primeros centros de Enseñanza Secundaria de España más importantes de su época



Claustro de profesores del Real Colegio de la Asunción.

Entre sus primeros discípulos contó con Rafael Castejón y Martínez de Arizala, quien llegaría a ser director de la Real Academia de Córdoba durante más de veinte años, el cual guardó siempre gran respeto y cariño a D. Agilio, y a otros profesores —que vemos en la imagen— que formaron parte de dos generaciones de catedráticos de la Escuela de Veterinaria de nuestra ciudad.

En 1905 el Colegio adquiere la condición de General y Técnico, y en ese año se instala el Planisferio Celeste realizado por el catedrático de Geografía e Historia venido del Instituto de Cabra, Francisco García Hidalgo. También en ese mismo curso el alumnado sustituyó el antiguo uniforme de levita por el de chaqueta tipo americana de paño azul, así como el pantalón. A pesar de los cambios, siguió llamándose Real Colegio de la Asunción.

El 16 de octubre de 1905 contrae matrimonio con Ana González Soriano, dama de grandes virtudes y simpatías, de ilustre familia, hija primogénita de Aureliano González Francés, notario de Córdoba desde 1883, y hermano segundogénito del ilustre e inolvidable Magistral Manuel González Francés.



Don Agilio Fernández y Doña Ana González, el día de su boda.





Don Aureliano González Francés.

Don Manuel González Francés.

Aureliano era aficionado a la literatura, siendo fecunda y de gran valía su obra poética, que le hizo acreedor a numerosos accésits y premios literarios nacionales e incluso internacionales. Así, en el certamen literario organizado por la Juventud Católica en 1881 obtuvo un accésit con su leyenda *Azahara*, y al año siguiente alcanzó mención honorifica en los Juegos Florales por su poesía *La Batalla de Munda*. Es más, en alguna ocasión venció a nuestro gran poeta Fernández Grilo en una improvisación poética sobre un tema elegido. Nuestro personaje solía acudir con bastante asiduidad a las reuniones literarias del Barón de Fuente Quinto. Por otra parte, fue gran admirador de las glorias de la religión y de la patria.

Comenzada la guerra carlista, marcha a Navarra con su hermano Manuel, incorporándose enseguida al Ejército de Operaciones donde alcanzó el grado de teniente coronel, siendo distinguido con la Cruz del Mérito Militar y las medallas de Montejurra, Somorrostro y Bilbao. Su hermano, en cambio, se integra en al clero castrense, llegando a desempeñar la Vicaría General del Ejército Carlista cuando dimitió el obispo Manterola.

Terminada la campaña, en 1876, marchan los dos hermanos, exiliados, a Bayona, donde se acogen al indulto general y regresan a Córdoba. En diciembre de ese mismo año oposita a Notaría y en brillantes ejercicios consigue plaza vacante en Chiclana el 26 de agosto de 1880. Más tarde, en 1883, en concurso de traslado, se incorpora como notario en Córdoba.

Fue en esa fase de su vida donde compaginó sus deberes forenses con sus aficiones literarias, que le proporcionaron premios y distinciones. En 1883, por ejemplo, en el certamen literario organizado la Sociedad Económica de Amigos del País, obtiene Mención Honorifica por su leyenda *Almanzor*, y un año más tarde es premiado con el título de Socio de Mérito y Cruz de Oro por la Academia de Montreal de Toulouse por su *Romance imitación del siglo XIII*.

Aureliano contrajo matrimonio con Purificación Soriano Barragán, dama de noble familia de Alanís —que residía en Córdoba desde hacía pocos años— hermana de D. Antonio, culto sacerdote, catedrático de San Pelagio y párroco de San Miguel. Era mucho más que un cura párroco como se reconocía en nuestra ciudad. Explicó diversas asignaturas, especialmente las de Religión y Lugares Teológicos. Debido a sus actitudes publicistas, fue invitado a colaborar en la revista católica *La Tradición*, fundada en 1869 por el Magistral González Francés y el insigne catedrático Rafael Conde y Luque.



Doña Purificación Soriano con sus hijos y su yerno don Agilio.

Lamentablemente, el 11 de mayo de 1889, con tan solo 44 años de edad, fallece D. Aureliano en Córdoba siendo sepultado en la capilla de Santa Úrsula de la Mezquita-Catedral, junto a los restos de su hermano el inolvidable Magistral.

Pues bien, este ambiente familiar de cultura, trabajo y religiosidad rodeó a D. Agilio. Debido a la prematura muerte de su suegro, participaron ambos sacerdotes, junto a su viuda, en la educación de sus cinco hijos.

El 28 de diciembre de 1908 D. Agilio es nombrado vocal de la comisión técnica de la Junta Provincial de Instrucción Pública, y más tarde, por R.O. del 23 de septiembre de 1911, es designado director del Instituto y del Real Colegio de la Asunción, cargo que había quedado vacante por fallecimiento de Ramón Cobo Sampedro. Desde entonces habitó en la vivienda hasta su cese, en el ángulo suroeste del inmueble que siempre ocuparon sus antecesores.

El 9 de febrero de 1912 es elegido presidente honorario de la Federación Nacional Escolar; un mes más tarde, el 28 de marzo, se le nombra socio de número de la Real Sociedad Cordobesa de Amigos del País, y el 21 de diciembre de ese mismo año se vincula a la Real Academia de Córdoba como miembro numerario.

En mi familia se recuerdan, desde mi etapa universitaria, las sesiones académicas de los jueves y nuestra aportación familiar a la historia de esta secular Institución, que comenzó con el Magistral González Francés, académico numerario desde el 21 de mayo de 1889 y tío político de D. Agilio, también como académico numerario desde marzo de 1923. Este farmacéutico tuvo una colección de plantas medicinales de Córdoba que todavía existe. Y continúa también Manuel González Gisbert, hijo de Antonio, inspector de Enseñanza Primaria y, posteriormente, con los hijos de D. Agilio.

Rafael Fernández González, doctor en Física, coronel de Artillería y académico numerario, coleccionó desde el número uno del Boletín de la Real Academia hasta el número cien cuando falleció, los cuales fueron donados a nuestra Academia por sus herederos. Publicó numerosos trabajos medievalistas sobre castillos de Córdoba, finalizando con seis separatas sobre la villa de Posadas que espero acabarlas.





Discurso de apertura del curso 1971-1972 de la Real Academia de Córdoba, pronunciado por D. Rafael Fernández González en la sesión del día el 6 de noviembre de 1971.

Su hijo Aureliano fue catedrático de Geografía e Historia de instituto y director durante un largo periodo del Instituto Murillo de Sevilla. Fue asimismo compañero de oposiciones de Juan Gómez Crespo, director de esta docta Casa donde ahora sigo yo la tradición, como nieto de D. Agilio, al haber sido nombrado académico correspondiente y espero que siga la tradición.

En el año 1923 es proclamada la Dictadura de Primo de Rivera, y se reorganiza el Ayuntamiento bajo la presidencia de José Cruz Conde siendo nombrado D. Agilio concejal del mismo, y pocos años después, primer teniente de alcalde. Más tarde, en 1931, con motivo de la proclamación de la República, hubo un cambio total de cargos directivos en la Nación, por lo que le llegó el relevo a D. Agilio tras dos lustros de dirección eficaz con esplendor, austeridad y grandeza. Presentó la dimisión de la dirección del Instituto. Resolvió muchos problemas económicos y administrativos propios de un centro que pasa de ser administrado por sí mismo a serlo con fondos del Estado.

Coincidiendo con el cambio de régimen político a la República en abril de 1931, le sustituye en el cargo el catedrático de Historia Antonio Jaén Morente. El nuevo director no escatima palabras de elogio a su antecesor; es más, en la reunión de claustro de 16 de mayo propone se coloque en la sala de profesores la imagen de D. Agilio Fernández como recuerdo perpetuo de su labor al frente del Centro y se le nombre director honorario, propuesta que fue aprobada por aclamación. Posteriormente, en otra reunión, celebrada el 5 de octubre de 1934, el director del Instituto, Antonio Jaén, da a conocer la próxima jubilación de D. Agilio, de quien pondera su labor docente y gestora al frente del Instituto. Al mismo tiempo ruega a los compañeros de claustro su asistencia a la última clase

del anterior director quien se muestra muy agradecido por dicha propuesta, manifestando a su vez que «no dejará de concurrir a esta casa y a prestar su colaboración como si continuara en el ejercicio de la cátedra».

Además de en el plano profesional, la amistad de D. Agilio y D. Antonio Jaén —con sus respectivas esposas— fue siempre entrañable, manteniéndose viva incluso estando éste en el exilio, por medio de una cordial y afectuosa relación epistolar.

El 9 de noviembre y por concurso de méritos es designado profesor de Matemáticas y Física de la antigua Escuela Superior de Veterinaria y el 9 de octubre de 1934, pasa a la situación de retirado por cumplir la edad reglamentaria, falleciendo en Córdoba el 6 de noviembre de 1941.







A la izquierda, antigua Escuela Superior de Veterinaria. A la derecha, esquela de Don Agilio.

LEGADO DE DON AGILIO AL INSTITUTO

Llegado a este punto, y a modo de recapitulación, bueno será preguntarse por cuál fue el legado de Don Agilio en el Instituto. Los directores que le antecedieron en el cargo, sobre todo a principios del siglo XX, como por ejemplo su antecesor Cobo Sampedro, intentaron acomodar el edificio a los tiempos modernos, con mejoras del inmueble con la conformidad de la Diputación, que intervenía en las cuentas de la corporación

de estudiantes. Algunas de estas mejoras, que habían quedado pendientes, fueron retomadas por D. Agilio, si bien hubo de dulcificarlas, pues las necesidades impuestas de la vida moderna fueron un reto para realizar las más indispensables.

El mobiliario era viejo y antiguo, las camaretas de los dormitorios se reducían a meros cubículos estrechos entre dos tabiques muy cortos. El alumbrado era artificial, con mariposas de aceite, y en el cuarto de estudios había mecheros de gas con poca intensidad lumínica; asimismo, la iluminación de las galerías provenía exclusivamente del resplandor que penetraba a través de las ventanas. Ante esta deplorable situación, el cambio de lo deficiente y anticuado era inevitable. Por ello, D. Agilio, desde el primer día de su nombramiento, emprendió una política económica que le permitiera —con los ingresos normales, incluida la Diputación, y la congregación de internos, sin causarles penurias— mejorar las condiciones del Centro, y adaptarlo a la vida moderna.

Reformó el comedor nuevo, reuniendo a medio pensionistas e internos en el almuerzo. Fortaleció la planta superior del inmueble apoyándola sobre columnas entrelazadas de hierro que permitió —sin reducir el espacio del patio de recreo— disponer de galerías cubiertas para los días de lluvia, y en lo alto, una gran terraza. También una espaciosa sala de estudios nunca vista en la institución, y la ampliación de un dormitorio capaz para la mitad de los colegiales. Asimismo, intervino en el patio de entrada de los externos y el acceso a las clases de la fachada.

Durante el largo período de tiempo en que D. Agilio ejerció el cargo de director del Instituto, nunca abandonó las obras, que se planeaban con continuidad táctica y rigor de ahorro y previsión y que se ejecutaban durante los meses de estío vacacional. Con estas reformas —y con tesón—consiguió D. Agilio modernizar las condiciones materiales tanto del instituto como colegio de la Asunción. Para ello contó con efectivos procedentes del pago de las rentas de Inscripciones, y de La Caja de la Asunción, cuya administración la llevaba a cabo Fernández García con absoluta escrupulosidad, tesón y constancia, a más del generoso empeño que ponía en engrandecer el Centro que regentaba.

Tuvo suerte en su gestión, pues había logrado despertar el interés por el colegio no solo entre el claustro de catedráticos y profesores auxiliares sino también en el personal subalterno; y en especial, en el depositario y secretario Rafael Vázquez Aroca así como en el subdirector Diego Jordano e

Icardo, quien había ejercido de catedrático de Agricultura del Instituto de Jerez, y posteriormente, mediante nueva oposición, ocupaba la cátedra de Historia Natural en el Instituto cordobés, destacando por una sólida formación y su inmenso amor a la docencia, que ejerció hasta dos días antes de su fallecimiento, el 16 de octubre de 1926.

Recordar también al profesor auxiliar numerario de la sección de ciencias Federico Chaves Pérez del Pulgar —miembro la Sociedad Nacional de Mineralogía de España— quien donó al Colegio de la Asunción su importante colección privada de minerales, hoy día desaparecida.

Todos los días, dos catedráticos asistían a D. Agilio para planificar tanto en el ajuste de cuentas, como tomar decisiones y providencias para un mejor gobierno. Por turnos realizaban todos la misión que el Colegio les asignaba. Tuvo, además, otros colaboradores, los regentes, dos de ellos fueron sacerdotes y un seglar titulado que asesoraban a los alumnos internos y medio pensionistas ante cualquier duda, y les repasaban las lecciones de cátedra. La tarea no era difícil, tan solo se necesitaba la tranquilidad silenciosa y los pupitres unipersonales ante los libros y así preparaban las tareas diarias aclarando y explicando las dudas sobre puntos difíciles de comprender.

Estos también seguían su formación espiritual de los internos para formarlos como buenas personas y futuros caballeros alejándolos de las influencias de la calle, vigilando la entrada de periódicos, revistas y libros de entretenimiento, regulando las visitas y las salidas de festivos y domingos, y exigiendo el uniforme y paseando en filas. También se hizo un reglamento de régimen interior e incluso un fondo económico al ingresar el alumno para responder de daños al edificio, mobiliario o enseres de la casa. En lo económico, este reglamento de 1924 dio potestad al claustro, que hasta entonces era facultad solo del director, de hacer el presupuesto anual ordinario y extraordinario de los gastos de conservación del edificio, muebles y menajes.

Desde siempre, la Diputación fue el órgano superior en autoridad sobre el colegio, ejerciendo sobre él una función tutelar impropia a partir de 1924, pudiendo visitar la Asunción sin avisar para comprobar su funcionamiento. Esta extraña situación funcionó hasta 1940, que el Instituto dejó de ser Provincial para pasar a ser del Estado.

D. Agilio continuó con la tradición a la intervención inspectora de la Diputación en sus dos lustros como director, con cordialidad, sintonía y

respeto, jamás tuvo problemas ni obstáculos para realizar sus planes, gestionando con brillantez, ejemplaridad, honradez y austeridad para el internado y, en general, para el colegio de la Asunción.

... Y POSADAS

Como académico correspondiente por Posadas, aporto como mi antecesor, Fernández García, y también administro la obra pía donada por el presbítero Joaquín Rafael Gaitán al Instituto de Córdoba, en 12 de diciembre de 1833, por valor nominal de 82.757 pesetas y 2 céntimos, cantidad importante para su época, con el fin de crear y sostener un colegio de niñas en la villa, que fue agregado al instituto en 1850, con la obligación de sufragar los gastos que consistían en los sueldos de una maestra y de una auxiliar, y el material necesario para la función docente y mantenimiento del edificio. Advirtiendo a los albaceas y patronos de la fundación del Sr. Gaitán que en el caso de que dejase el instituto de cumplir su voluntad, podrían reclamar sus herederos los bienes de la propiedad.

El colegio de educandas de Posadas existe todavía en la calle Convento, 55. Hubo varios intentos por parte del Ayuntamiento de enajenarse, a lo que se opuso D. Agilio. Actualmente el edificio lo custodia el Ayuntamiento de la villa en perfecto estado de conservación, pero con otras funciones no docentes, aunque existen en su interior salas de exposiciones y de conferencias.

Muchas gracias.